

# **JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES**

## **ACTA**

**AÑO: 2014**

### **1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**SESIÓN DE FECHA: \_17 DE JULIO DE 2014\_**

**CONTIENE:** -Asistencia  
-Citación  
-Versión Taquigráfica  
- Resoluciones

**XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**  
**Quinto Período**

Canelones, 17 de julio de 2014  
 XLVII LEGISLATURA  
 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA  
 Quinto Período

**PRESIDE:** EDIL ROBERTO SARA VIA  
 Presidente

**ACTÚAN EN SECRETARÍA:** SEÑOR JUAN RIPOLL  
 Secretario General

SEÑORA GRACIELA SANTOS  
 Directora General Legislativa Interina

**ASISTEN:** Intendente de Canelones, doctor Marcos Carámbula; Secretaria General Interina, señora Loreley Rodríguez; directores generales y directores de la Intendencia de Canelones, senador doctor José Luis Gallo, representantes nacionales Nicolás Pereira, Raúl Olivera, Horacio Yanes, profesor José Carlos Mahía; representantes nacionales suplentes Norma Griego y Eduardo Márquez; alcaldesa de Canelones, maestra Mabel Curbelo; alcalde de Tala, señor Mario Pérez; Presidente de JUNASA, doctor Enrique Gallo, Presidenta del Congreso Nacional de Ediles, señora Silvia Cabrera y presidente del Frente Amplio Canelones, señor Mariano Bianchino.

## S U M A R I O

<b>1.- ASISTENCIA.....</b>	4
<b>2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.....</b>	5
<b>3.- ASUNTOS ENTRADOS.....</b>	9

**4.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.**

- Se vota en forma nominal al señor edil Roberto Saravia como Presidente de la Junta Departamental de Canelones. ....11

**5.- ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.**

- Se vota en forma nominal al señor edil Edgardo Duarte como Primer Vicepresidente de la Junta Departamental de Canelones. ....42

**6.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.**

-Se vota afirmativamente que el asunto permanezca en el Orden del Día..... 51

**7.- PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES.....52**

**8.- SE LEVANTA LA SESIÓN..... 55**

## 1.- ASISTENCIA

## 2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 15 de julio de 2014.

### CITACIÓN N° 1/2014.

La Junta Departamental de acuerdo a lo establecido en los Arts. Nos. 8° y 9° del Reglamento Interno, y Resolución N° 2454 aprobada por esta Junta Departamental el 7 de julio del corriente, se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 17 de julio del corriente a las 18:00 horas en el Centro Cultural Lumière, sito en la calle José Batlle y Ordóñez N° 621 de la ciudad de Canelones, para dar cuenta de los

**ASUNTOS ENTRADOS:** (Art. 33° del Reglamento Interno), y considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1) ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

(Votación Nominal).

(Mayoría Relativa).

(Rep. 1).

#### 2) ELECCIÓN DEL PRIMER VICE-PRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

(Votación Nominal).

(Mayoría Relativa).

(Rep. 1).

**3) ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICE-PRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO  
DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.**

**(Votación Nominal).**

**(Mayoría Relativa).**

**(Rep. 1).**

**Sr. JUAN RIPOLL  
Secretario General**

**SESIÓN DE FECHA 17 DE JULIO DE 2014****PUNTO 1****RESOLUCION:** 2454/2014**Expediente J D C 2014-203-81-00009**

Canelones, 7 de julio de 2014

**VISTO:** el punto N° 12 que integró el Orden del Día de la presente sesión ordinaria referente a “Prórroga de la sesión de cambio de autoridades correspondiente al Quinto Período de la XLVII Legislatura”.

**RESULTANDO:** I) que el 8 de julio del corriente se debería convocar a sesión extraordinaria a los efectos de proceder a la elección de un nuevo Presidente y 2(dos) Vice Presidentes del Cuerpo;

II) que imponderables de fuerza mayor invocados por varios Sres. ediles departamentales imposibilitan la realización de la sesión extraordinaria en la fecha indicada.

**CONSIDERANDO:** I) que, ante tal situación, es imperioso aplazar dicha sesión extraordinaria para el día 17 de julio del corriente, a las 18:00 horas, en el Centro Cultural Lumiere de la ciudad de Canelones;

II) que al cesar el período anual del señor Presidente Hugo Acosta el día 7 de julio a las 23:59 horas, la Junta Departamental no puede quedar acéfala, por lo cual es necesario prorrogar el período del mismo hasta las 23:59 horas del día 16 de julio del corriente.

**ATENTO:** a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

**RESUELVE:**

1. Prorrógase la sesión extraordinaria a los efectos de elegir a las autoridades correspondientes al Quinto Período de la XLVII de la Legislatura Departamental, para el día 17 de julio del corriente a las 18.00 horas, en el Centro Cultural Lumiere, por los argumentos ut- supra indicados en el Resultando II) de la presente resolución.

2. Prorrógase el período anual del señor Presidente Hugo Acosta hasta las 23:59 horas del día 16 de julio del corriente, por los argumentos ut- supra indicados.

3. Autorízase al Cuerpo a sesionar fuera de su Sede, en el Centro Cultural Lumiere de la ciudad de Canelones el día 17 de julio del corriente.

4. Regístrese.

HUGO ACOSTA  
Presidente

JUAN RIPOLL  
Secretario General



### 3.- ASUNTOS ENTRADOS

**MAESTRA DE CEREMONIA.-** Buenas noches a todas y todos los presentes. Autoridades nacionales, departamentales, locales, ediles, funcionarios, prensa y público en general: la Junta Departamental de Canelones les da la bienvenida a esta sesión extraordinaria para la elección de sus nuevas autoridades para el quinto período de la XLVII Legislatura Departamental.

A continuación, los invitamos a entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente, los invitamos a entonar las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora: 18:50)

Por ser esta una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización.

**SEÑOR AÍTA.-** Pido la palabra.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

**SEÑOR AÍTA.-** Señor Secretario: proponemos que la sesión finalice a la hora 21:00.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Ubaldo Aíta.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Se va a dar cuenta de los asuntos entrados.

**SEÑOR AÍTA.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

**SEÑOR AÍTA.-** Señor Secretario: mocionamos que se omita la lectura de los asuntos entrados, ya que el repartido correspondiente está en poder de todos los señores ediles.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Ubaldo Aíta.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

#### 4.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 1º término del Orden del Día “ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. (Votación Nominal). (Mayoría Relativa). (Rep. 1).”

En discusión.

**SEÑOR AÍTA.-** Pido la palabra.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

**SEÑOR AÍTA.-** Señor Secretario: proponemos al compañero Roberto Saravia para que ocupe la presidencia de este Cuerpo en el próximo período legislativo.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Ubaldo Aíta.

Se va a tomar votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

**SEÑOR SANGUINETTI.-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Conocí al compañero Roberto Saravia hace más de 10 años en San Jacinto, la cual es, por suerte, una de esas localidades y pueblos del departamento que aún mantienen la característica de juntarse, de hablar, y en uno de esos lugares propicios para hablar, sobre todo de política, en el Comité de Base de San Jacinto, fue donde conocí al compañero.

Encontramos en él a un compañero que, a nuestro entender, tiene varias condiciones que le aseguran a este Legislativo y a la ciudadanía canaria el buen funcionamiento de la tarea que estamos proponiendo que desempeñe.

Es un compañero firme en sus convicciones, abierto al diálogo, y que tiene una característica que en política, para mí, es fundamental, aunque no es de las más comunes: sabe escuchar.

Entonces, al compañero, un abrazo; al presidente de la Junta Departamental —si así lo considera este Cuerpo—, toda la lealtad política y el esfuerzo en la tarea como edil departamental y el apoyo a su gestión, como lo hemos hecho con el resto de los compañeros que han presidido esta Junta Departamental.

**SEÑORA GARCÍA (Nancy).-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

No le voy a desear suerte al compañero porque en esto no se requiere suerte sino criterio. Sí le deseo una muy buena gestión.

Por supuesto, cuenta con el apoyo de la bancada del MPP, el que hemos brindado siempre a todos los presidentes de este Cuerpo.

**SEÑOR SILVERA (Washington).**- Voto por la afirmativa.

**SEÑOR CHIESA.**- Voto por la afirmativa.

**SEÑOR AQUINO.**- Voto por la afirmativa.

**SEÑOR BARREIRO.**- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Quiero desearle al compañero la mejor de las suertes. No dudamos de su capacidad. Sabemos que es un conocedor de la cosa política y que, como ya lo han manifestado, es abierto al diálogo. Por lo tanto, podremos compartir con él todos los temas inherentes a esta Junta Departamental.

Espero que le dé un broche de oro a esta legislatura.

**SEÑOR AÍTA.**- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Votamos por la afirmativa porque hemos propuesto para ocupar la presidencia de este Cuerpo en este período al compañero por algunas de las características que han sido mencionadas, pero, fundamentalmente, porque sabemos, como fuerza política, que es un hombre que tiene un marcado gusto por esta tarea, una marcada vocación por esta tarea, y que asume un compromiso fundamental en el sentido de darle a este organismo la continuidad del rumbo que nuestra fuerza política le ha podido dar en estos años de Gobierno Departamental. Lo que queda para nosotros como compañeros de fuerza política es asumir junto con él el compromiso ineludible, convencidos y de corazón, de llevar adelante esta tarea de la mejor manera.

Reitero: para nosotros es realmente un gusto votar a Roberto, por esa característica que lo determina, que creo que tiene que ver con esa vocación de ser edil, de llevar adelante esta tarea, y le expresamos nuestro compromiso para que sea de la mejor manera.

**SEÑOR ÁLVAREZ (Marcelo).**- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Cuando nos enteramos de que el nombre propuesto por nuestra fuerza política para ocupar la presidencia de este Cuerpo en este período era Roberto Saravia, sentimos tranquilidad. Lo votamos con total convicción, porque sabemos cómo trabaja Roberto. Lo hemos visto actuar en la presidencia del Congreso Nacional de Ediles, que es un ámbito en el que hay que dialogar mucho, articular mucho con los demás partidos políticos, y allí hizo una excelente gestión.

No nos cabe la menor duda de que en Canelones también va a hacer una excelente gestión y de que tanto nuestra fuerza política como la Junta Departamental van a estar muy bien representadas.

**SEÑOR COSTA.-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Cuando votamos a un nuevo presidente, estamos automáticamente haciendo algo que en nuestra cabeza tenemos presente, aunque a veces no lo decimos: estamos despidiendo una gestión anterior. Por ello, no quiero dejar pasar la oportunidad de mandarle un fuerte abrazo al compañero Hugo Acosta, por su compromiso, por su entrega, por esas características que le dio a la Junta Departamental durante su presidencia. Todos nos sentimos realmente respaldados por él. Su voz tranquila, algo que lo caracteriza, nos vino bien en este ámbito político que, a veces, no nos deja tranquilizarnos mucho. Así que le agradecemos al compañero por su gestión.

Hoy recibimos a Roberto Saravia, a quien aprendimos a conocer en la Comisión Permanente N°1, ámbito que desde hace cuatro años compartimos. Su condición de bancario le dio la posibilidad de tener un manejo fantástico de lo que son los números, de lo que es la economía, por lo que fue un referente continuo en dicha Comisión para aquellos que no manejamos tan bien esos temas. Pero a este compañero no solo lo conozco del trabajo en la Comisión Permanente N°1, en esta Junta Departamental, sino también porque tomó responsabilidades en otras tareas como ser la de la presidencia del Congreso Nacional de Ediles. Además, tengo el agrado de haber compartido con él el trabajo que nos gusta, en el territorio: trabajando con la gente, en alguna fiesta por Tapia o San Jacinto, en algún trabajo a beneficio de la policlínica, en el comité de base.

Roberto Saravia es un compañero completo, muy serio, pero que también tiene un grado de humor que le hace muy bien al compañerismo y a la convivencia de esta Junta Departamental. No le voy a desear suerte porque no la necesita. Tiene todo lo que precisa para ser un buen presidente de este Cuerpo. Sí le deseo éxito y que tenga la posibilidad de desplegar todo su potencial para que dentro de un año podamos decir que cumplió como pensábamos que lo iba a hacer.

**SEÑORA ESPINOSA.-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En esta oportunidad voto con mucha satisfacción por el compañero Roberto Saravia, con quien he compartido años de militancia en Asamblea Uruguay.

Roberto ha sabido representar siempre muy bien a nuestro sector, al Frente Amplio y a Canelones en el período que asumió como Presidente del Congreso Nacional de Ediles. Sus cualidades de conciliador, articulador y buena persona le permitieron presidir el

Congreso de forma muy eficiente. Hoy asume la presidencia de la Junta Departamental. Es el primer edil frenteamplista de la zona del santoral que asume tal responsabilidad.

Roberto se caracteriza por escuchar, hablar lo necesario, ser muy observador y muy capaz. Es un compañero con el que puedo discutir, contarle algunos secretos o preocupaciones, sabiendo que todo queda entre nosotros; es un señor. Nunca lo vi discutir, levantar la voz ni faltarle el respeto a ninguna persona. Esto le permitirá tener un buen relacionamiento con sus pares y con los funcionarios de esta Junta Departamental. Por todo esto es que voto por él. Sé que será un buen presidente. Me permito augurarle una excelente gestión.

**SEÑOR REYNOSO.-** Voto por el señor edil Roberto Saravia, y voy a fundamentar el voto.

El compañero Roberto Saravia reúne muchas cualidades que ya han sido mencionadas. Es una persona sumamente capaz, muy inteligente, tiene la capacidad de dialogar, de escuchar y de articular, aspectos que son necesarios para gestionar con éxito la Junta Departamental de Canelones. Tiene también otras cualidades que ya no son comunes, no digo en los políticos sino en los seres humanos: tiene una gran humildad y un perfil bajo como pocos en este ámbito. Sin embargo, son esa humildad y ese perfil bajo los que lo llevan a estar permanentemente en lugares de dirección, de responsabilidad, donde cumple a carta cabal con las responsabilidades que se le proponen, porque también es de esas personas cuyo compromiso lo obligan a no decir que no; él asume. Asume, resuelve y se calienta como todos nosotros, pero no se le nota, y esa también es una virtud. Lo he visto resolver en circunstancias muy difíciles, en un ámbito complicado pero maravilloso como lo es el del Congreso Nacional de Ediles.

Por lo tanto, si algo significó este pasaje de Roberto por la presidencia del Congreso Nacional de Ediles lo vemos en que aquí, en este momento, en esta Sala, hay presencias que debemos agradecer de compañeros ediles de distintos partidos políticos de Rivera, de Treinta y Tres, de Maldonado, y perdón si no menciono a alguien que no haya visto. Esas son las cosas que se cosechan cuando se siembra amistad, buen relacionamiento.

Al amigo Roberto Saravia que hoy asume esta “changa” le debo decir que ese sillón es muy solitario, es un lugar difícil, complicado, pero debe acordarse que aquí estamos sus compañeros para darle una mano toda vez que lo precise. Un gesto, una llamada y nosotros estaremos allí, porque para eso estamos, para apoyarnos mutuamente. Le va a venir muy bien a Canelones un presidente de la Junta Departamental con el perfil de Roberto Saravia para este año tan particular, el último año de esta legislatura.

**SEÑORA VALLEJO.-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Voto por el compañero Roberto porque estoy totalmente convencida de su capacidad, pero no lo hago solamente por su capacidad —que sé que la tiene— sino también por su compañerismo, porque es un gran ser humano. Estoy convencida de que va a llevar a cabo una muy buena gestión.

**SEÑORA GARCÍA (María).**- Voto por la afirmativa.

**SEÑORA ODAZZIO.**- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Es un honor y un enorme placer votar, para que presida este Deliberativo Departamental, al compañero y amigo Roberto Saravia.

Las vecinas y los vecinos canarios pueden tener la tranquilidad de que serán representados con la mayor responsabilidad, dedicación, ética y entrega constante. En Roberto se conjugan valores fundamentales para el desempeño de la función que hoy le toca asumir: el respeto —vaya si será importante—, la honestidad y la responsabilidad. Son valores fundamentales para hacer posible las relaciones de convivencia y la comunicación eficaz entre los seres humanos. Asimismo, estos ingredientes traen consigo el surgimiento de la confianza, tan buena y tan necesaria para la vida democrática.

Roberto es, también, un gran articulador, siempre está buscando conciliar posiciones, ¡y vaya que sí sé de lo que hablo! En este período compartí con Roberto la Mesa del Congreso Nacional de Ediles, él como Presidente y quien habla como Secretaria. Desempeñó esa responsabilidad con excelencia, actuando y construyendo acuerdos con todos los partidos políticos que integran el Congreso Nacional de Ediles, cuyo reconocimiento fue manifestado al final de su mandato. Y hoy muchos están aquí desde todas partes, desde todas las trincheras y desde todos los puntos del país, reafirmando así mis palabras.

Por eso este es un día muy importante para los canarios. Tengan la seguridad de que Roberto contribuirá a la conquista de más derechos, a la concreción de más sueños en pos de la felicidad de los vecinos canarios, y lo hará con bases sólidas, de justicia social, de igualdad y de solidaridad, como recién dijeron acá. También lo hará con humildad, pero con firmeza.

Compañero: sabe que puede contar conmigo y sabe que puede contar —desde mi persona hago este compromiso— con toda la bancada del Partido Socialista en esta Junta.

**SEÑOR PEREYRA.**- Voto por la afirmativa.

**SEÑORA ARAÚJO.**- Voto por la afirmativa.

**SEÑOR CARBALLO.**- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Simplemente, quiero desearle una muy buena gestión al compañero Roberto Saravia. Estamos seguros de que así va a hacer. Hemos aprendido a conocerlo durante este

período, y no solo acá sino también en su desempeño en el Congreso Nacional de Ediles. Sabemos que no es un año fácil, pero sabemos también que va a tener algunas satisfacciones —ojalá sean muchas—, entre ellas la inauguración del nuevo edificio, algo que se espera desde hace mucho tiempo por esta Junta.

Manifiesto, además, el compromiso de esta banca a brindar todo el apoyo que sea necesario.

**SEÑOR ALMENÁREZ.-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes de fundamentar el voto, quisiera decir unas palabras para el Presidente que se retira, el compañero Hugo Acosta, que llegó acá con su humildad. De ser un trabajador metalúrgico llegó a presidir la Junta Departamental, y le tocó hacerlo en un año complicado; sin embargo, lo supo llevar adelante. Lo saludo porque es una persona muy humilde y trabajadora, que supo presidir esta Junta muy bien. Vayan mis felicitaciones para él.

Ahora quiero saludar a Roberto Saravia, a quien conozco desde hace bastantes años. Sé que es una persona de bien, muy trabajadora, muy ordenada y muy honesta. Saludo al compañero y al amigo; cualquier cosa que precise, nuestro sector va a estar apoyándolo.

**SEÑOR REPETTO (Jorge).-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Con Roberto Saravia, el compañero Roberto, nos conocemos desde hace muchos años: somos compañeros de la localidad de San Jacinto —él por adopción—, y hemos compartido ámbitos políticos y ámbitos sociales. En esas instancias lo hemos conocido y hemos aprendido a quererlo y valorarlo en su dimensión de trabajador, de luchador social y de actor político.

Creemos firmemente que nuestra fuerza política ha sido muy inteligente en la elección de todos los presidentes de este período y, fundamentalmente, en la que hoy hace recaer la Presidencia en Roberto. Todos los ediles que fundamentaron el voto anteriormente hablaron de sus características, lo que comparto, fundamentalmente su gran capacidad de trabajo, su inteligencia, su capacidad de ser compañero, de ser amigo, y su experiencia, que va a hacer que el trabajo de la Junta Departamental durante este año sea muy simple, experiencia en lo departamental, en lo nacional —con el Congreso Nacional de Ediles— y en todos los ámbitos políticos en los que se ha desarrollado. Es por todo esto que valoramos que la presidencia del compañero y amigo Roberto Saravia nos va a hacer bien a nosotros, como fuerza política; a la Junta Departamental, como institución, y a todos los canarios.

Como otros, también quería aprovechar esta instancia para enviar un fuerte abrazo y un reconocimiento al presidente saliente, compañero Hugo Acosta, por su gran trabajo, su capacidad de coordinación, la buena gestión realizada en el año que ha pasado, secundado por



el compañero Robin Carballo. Creo que ha sido una dupla que se ha complementado muy bien, cuyo trabajo valoramos mucho, y queríamos, justamente, reconocerlo en esta instancia.

**SEÑOR MARIOTT.-** Voto por la afirmativa.

**SEÑORA LANCASTER.-** Voto por la afirmativa.

**SEÑOR LERETÉ.-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Voy a definir dos planos: el humano y el político. En el humano, por sobre todas las cosas, Roberto Saravia es una persona sencilla, fácil, afable en el trato, que juega muy bien con el absurdo y que tiene, por momentos, un humor ácido, y eso lo transforma en un ser particular, que permanentemente genera, de los demás hacia él, afecto.

En el plano político, por momentos hemos discutido con mucha altura, porque es una persona que maneja muy bien los tiempos y sabe en qué momento tiene que intervenir. Nunca, nunca en estos cuatro años —lo tengo que decir—, tuvo un exabrupto verbal hacia algún compañero; siempre las discusiones fueron de un nivel extraordinario.

Obviamente, representamos opiniones de la ciudadanía distintas, inclusive visiones departamentales y de país distintas, pero eso no quita que hoy estemos votando a una persona en la cual, en el plano humano, en algunos temas, hemos encontrado mucho eco. Y en el plano político, sin lugar a dudas, en este año que nos resta por transitar, vamos a encontrar en él, como Presidente, ecuanimidad con todas las fuerzas políticas, un trato igualitario y, por sobre todas las cosas, una persona a la cual acudir, que nos va a escuchar, no me cabe la más mínima duda.

Por eso votamos convencidos que Roberto ocupe la presidencia de esta Junta Departamental.

Asimismo, queremos dejar sentado que para Roberto este quinquenio ha sido positivo en el plano familiar, y también en lo político, porque, evidentemente, ser presidente del Congreso Nacional de Ediles, en este nivel de participación, es jugar en las grandes ligas, y ocupar la presidencia de la Junta Departamental también lo es.

Por eso vayan nuestras felicitaciones al próximo presidente, Roberto.

**SEÑOR ANDÚJAR.-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Para mí este es un buen momento porque no me va a poder contestar.

(Hilaridad)

Eso es muy bueno y me gustaría aprovecharlo. Sería un poco malicioso aprovecharlo mal.

No me voy a olvidar nunca que Roberto fue quien, con muchísima calidad, pero haciéndome temblar hasta los premolares, me dio la bienvenida política a la Junta, en una de las primeras sesiones, como quien dice haciendo sentir el rigor de que estas cosas no son tan fáciles. Pero lo hizo con mucha calidad, y siempre hemos tenido muy buena relación.

Para mí es un gusto que Roberto ocupe la presidencia de esta Junta Departamental. Hemos tenido una buena comunicación, un buen diálogo, entendimientos, no entendimientos. Estamos en veredas distintas, pero nunca dejamos de ser compañeros.

Es un hombre eternamente joven. Envejecemos todos menos él. Es algo que nos tiene asombrados.

Nos cruzamos políticamente en todas las rutas, cosa que a mí me gusta mucho porque a veces uno se siente solo haciendo política y encuentra a otros también, lo que significa que no nos movemos en solitario. Y con Roberto nos hemos cruzado bastante.

Creo que es un buen representante de su partido político. Estoy seguro que va a tener éxito. No es un año sencillo, porque la mayoría vamos a estar con la cabeza en otra cosa. Es un año cien por ciento político-electoral y dirigir una institución de esta magnitud con las situaciones que se vienen no es fácil.

Reitero el deseo de éxito para Roberto. Sé que no vamos a tener ningún inconveniente, nosotros como partido y él como presidente de la Junta Departamental. Puede contar con nuestro apoyo, con nuestro diálogo, como ha sido durante este tiempo.

Lo felicito y espero que continúe actuando de la misma forma que lo ha hecho hasta ahora.

**SEÑOR GARCÍA.** - Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Hace cuatro años nos sentábamos en esta banca —no aquí, en otro lugar— y votábamos, como hoy, al Presidente de la Junta Departamental. Votábamos a una cara que no conocíamos, haciendo confianza en los compañeros y votábamos, tal vez, por protocolo.

Hoy votamos convencidos en lo más íntimo de nuestro corazón. Votamos convencidos porque hemos convivido cuatro largos años con este compañero que no es de nuestro partido, pero a quien alguna vez le pedimos asesoramiento porque confiábamos en él, y eso es muy importante. Confiar en un compañero que no es de nuestro partido es importante.

Sabemos de su capacidad, de su hombría de bien y, sobre todo, de su capacidad para organizar porque también compartimos un largo año de trabajo en la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles. De aquí, del fondo, le decimos: “Roberto: contá con

nosotros como siempre, te apoyaremos en lo que consideremos correcto y estará nuestro duro golpe hacia lo que no nos convenza.”

Asimismo, quiero mencionar a dos personas que estuvieron con nosotros el año pasado. No al presidente saliente sino al compañero, al compañero en todo el sentido de la palabra. Él es el compañero del otro lado, yo soy el compañero de las cuchillas, pero compañeros al fin. Una persona que nunca nos cerró las puertas, siempre estuvo con nosotros y siempre apoyó nuestro trabajo. Y al más chiquito y más grande de todos los ediles, a Enrique, “Tatú”, un amigo, con quien hace nueve años que estamos juntos, nueve años que trabajamos y nueve años de haber recorrido largos caminos y con quien nunca hemos tenido una discrepancia; una persona de bien y un compañero en el total sentido de la palabra.

A ellos, “gracias”, y a Roberto un “contá con nosotros”.

**SEÑOR MARTÍNEZ (Hebert).**- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Siguiendo con el mismo tenor de los discursos de los compañeros que hicieron uso de la palabra anteriormente, le deseo la mejor de las suertes al compañero y amigo. A pesar de que somos de partidos distintos, somos amigos, y sabemos la calidad de hombre de bien que tiene Roberto.

También, aprovechando esta oportunidad, desearía agradecer, muy profundamente, al presidente saliente. Si bien integramos partidos totalmente opuestos, el presidente saliente ha demostrado una calidad humana sensacional. Tanto él como Enrique han sido sensacionales compañeros, por lo que les quería agradecer este año de trabajo.

**SEÑOR CAPOZZOLI.**- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Roberto Saravia es una persona de bien, ha trabajado con eficacia en el Congreso Nacional de Ediles. Muchos compañeros se han expresado ya sobre su eficacia, su compañerismo, su manera de ser.

Le deseo mucha suerte, que también se necesita, porque experiencia ya tiene. El Partido Colorado está a sus órdenes para cualquier cosa que necesite.

**SEÑOR MAESO.**- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Permítame realizar un preámbulo para mencionar al presidente saliente, al señor Hugo Acosta, quien mostró trabajo, humildad y respeto por sus colegas. Fue un digno representante de su fuerza política. Queremos manifestar nuestro reconocimiento a su labor que realmente fue muy eficaz.

Con el futuro presidente, con Roberto Saravia, nos conocimos allá en 1995, cuando ingresamos para ocupar una banca en esta Junta Departamental. Roberto, en aquel entonces, representaba al Nuevo Espacio. Siempre se caracterizó por defender sus ideas con

devoción, con altura y con respeto por la idea del otro. Y en un régimen democrático, respetar las ideas de los demás es sumamente importante; no debemos creernos dueños absolutos de la verdad porque pecamos de soberbios. Uno defiende su idea, su verdad, pero siempre debe respetar la idea y el perfil de la otra persona.

Sepa, señor Roberto Saravia, que el Partido Colorado va a seguir por el mismo camino que transitó hasta hoy, buscando para el departamento de Canelones lo mejor. No está ni estará en nuestro ánimo poner piedras en el camino porque, en definitiva, todos —seamos quienes seamos y del sector que seamos— queremos lo mejor para nuestra gente y para el departamento. Roberto: sin dudas va a realizar una muy buena gestión por su capacidad y su don de saber ubicarse frente a los demás. A él, nuestro reconocimiento y nuestro apoyo para que Canelones siga transitando por el camino que queremos.

**SEÑORA ROTELA.-** Voto por la afirmativa.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Han sufragado 28 señores ediles y todos lo han hecho por el señor edil Roberto Saravia.

Por lo tanto, el resultado de la votación es **28 en 28. AFIRMATIVA.**

Queda proclamado como Presidente de la Junta Departamental de Canelones para el quinto período de la XLVII Legislatura el señor edil Roberto Saravia.

Se lo invita a pasar a Sala.

(Ingresa a Sala el señor Presidente, edil Roberto Saravia)

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Para empezar, puedo asegurarles que es mucho más fácil estar ahí abajo que aquí arriba.

Doy la bienvenida a todos los presentes, autoridades nacionales, departamentales, locales y partidarias, y antes de hacer mi alocución quiero invitar al señor Intendente Departamental de Canelones, doctor Marcos Carámbula, a compartir la Mesa.

(Ingresa a Sala el señor Intendente de Canelones, doctor Marcos Carámbula)

(Aplausos)

También quiero agradecer personalmente a algunos de los invitados presentes: al senador Luis Gallo, gracias “negro” por venir en el día de hoy; al diputado Raúl Olivera, hombre del Partido Socialista; al diputado Yanes, un viejo compañero, dos veces edil de esta Junta Departamental, con el que trabajamos en política desde chicos; al compañero y amigo por una cuestión generacional —compañero de la Lista 2121— profesor José Carlos Mahía, y a la compañera del santoral diputada suplente Norma Griego.

Asimismo, quiero saludar a autoridades de la Comuna que están presentes en esta sesión: la prosecretaria, señora Loreley Rodríguez, y el señor Javier Rodríguez, exedil que está sentado en primera fila.

Saludamos especialmente al culpable de que estemos militando en política hace más de 25 años; nos referimos al exedil y actual diputado suplente Eduardo Márquez. Una vez, a la hora de la siesta, fue a golpear a la puerta de nuestra casa para invitarnos a trabajar en política, y desde ese día, no sabemos si para bien o para mal, estamos “enganchados” en esta actividad. A Eduardo Márquez vaya también nuestro agradecimiento por su presencia.

Saludamos también la presencia de ediles de otros departamentos, con los cuales tomamos contacto en el Congreso Nacional de Ediles, donde trabajamos un par de años y donde, además, en uno de esos años tuvimos la responsabilidad de asumir la Presidencia. Vemos a ediles de Maldonado, de Treinta y Tres y de Rivera presentes, y pedimos disculpas si hay representantes de otros departamentos, pero entre el público no los podemos distinguir. En este instante vemos en segunda fila a la Presidenta del Congreso Nacional de Ediles, representante de San José. Muchas gracias Silvia por estar presente en esta sesión tan importante para todos nosotros.

Saludamos a los compañeros de AEBU presentes, compañeros de la Representativa, de la Banca Oficial y del Consejo Central; Fernando, Eduardo, Darío, Ernesto: muchas gracias por estar acompañándonos una vez más.

Nuestro saludo y agradecimiento por su presencia a los vecinos de San Jacinto y a los compañeros militantes de dicha localidad. También agradecemos la presencia de los compañeros del Banco República, así como de exediles de esta corporación.

Cuando comenzamos a pensar en las invitaciones no quisimos olvidarnos de que hace casi 20 años —éramos mucho más jóvenes— que ingresamos a esta Junta Departamental. Al hacer la lista con los nombres de los excompañeros ediles nos encontramos con que muchos ya no estaban —han pasado muchos años—, y nos dimos cuenta, además, que la mayoría no eran de nuestro partido político, pero a través del tiempo manteníamos una amistad. Lo más importante que nos llevamos cuando dejamos un recinto como la Junta

Departamental, o cuando la ciudadanía no nos renueva el contrato, es esa amistad que puede perdurar a través del tiempo con ediles de todos los partidos políticos. Para nosotros ha sido una enorme alegría encontrarnos hoy con algunos compañeros, por ejemplo, Gerardo Maverino, Julio Mosquetti, Julio Varona, Sergio Díaz Farías, y el inefable “Coco” Muñoz — el hombre representante de los jubilados—, con quien hace un rato nos dimos un abrazo. Eso, para nosotros, es más que importante.

Invitamos también a exfuncionarios de esta Junta Departamental. Creemos que cuando los funcionarios se jubilan igual continúan perteneciendo a esta gran familia que es la conformada por los funcionarios de la Junta Departamental. Hemos visto algunos en el día de hoy aquí, pero queremos detenernos en el nombre de una persona que es como de la familia, que 20 años atrás nos recibió en este Legislativo Departamental; es una persona muy capaz, bondadosa y afable. Nos estamos refiriendo a la eterna secretaria de Presidencia, la señora Nelly Soria, a quien agradecemos su presencia.

(Aplausos)

En estas instancias siempre es bueno recordar a la familia. Por eso a nuestra familia más cercana, Claudio, Marcela y Bruno —desde hace un buen tiempo lo hemos adoptado y lo consideramos un hijo más—: gracias por estar acompañándonos en el día de hoy. Un saludo a la distancia para mis hermanos que están diseminados en distintos puntos del país, y un apretado abrazo a mi vieja, que tiene un importante quebranto de salud, a quien le mando, además, fuerza para que logre superar el difícil trance por el que está pasado.

Como dice el poeta: “Llegando a los 50 punto y coma de la vida”, nos toca asumir esta responsabilidad. Queremos agradecer a nuestra fuerza política Frente Amplio, a nuestro sector Asamblea Uruguay y a los ediles por habernos votado en la tarde-noche de hoy y por sus cálidas y sentidas palabras de fundamentación de voto.

Queremos compartir con ustedes el honor que sentimos de estar acompañados por el señor Intendente Departamental, doctor Marcos Carámbula, por el Secretario General de la Junta Departamental, señor Juan Ripoll, exedil, compañero de Asamblea Uruguay y un amigo, y por la Directora General, señora Graciela Santos, que está asistiendo a su última sesión en esta Junta Departamental, pues se retira de los cuadros funcionales del organismo el próximo lunes. Queremos agradecerle su dedicación, su sabiduría aplicada a su tarea durante todos estos años, durante gran parte de su vida. Queremos decirle: “Graciela, te vamos a extrañar”.

(Aplausos)

Es para mí un privilegio —como le decía a la compañera Lyliam Espinosa— ser el primer presidente representante de una fuerza política de izquierda del Santoral, del Noreste de Canelones, y el tercero de mi politizada ciudad de San Jacinto. A fines de la década de los noventa y principios del 2000 fueron presidentes por el Partido Colorado Ana de Armas y Numa Santos. Ana está en Estados Unidos en este momento y con Numa estuvimos hablando en el día de ayer. Agradezco el saludo que ambos me han enviado.

Quiero saludar a mis antecesores en esta XLVII legislatura: a la compañera Orquídea Minetti —faltó con aviso— quien fue presidenta durante dos años consecutivos de este Legislativo Departamental; a Adriana Odazzio, quien me acompañó como secretaria durante mi presidencia en el Congreso Nacional de Ediles en 2011-2012; más que una compañera, es una amiga, una persona de confianza que sé que va a apoyar nuestra gestión. Le quiero agradecer personalmente las palabras que ha dicho sobre mi persona en la noche de hoy. Saludo también a Hugo Acosta, el presidente saliente, un excelente compañero y mejor ser humano, con el cual hemos realizado en este último mes un interesante trabajo en la transición. Para Hugo un apretado abrazo, porque me encontré con una extraordinaria persona, a la cual no conocía.

Sé que en este último año, netamente electoral, es difícil hacer evaluaciones, pero como dice una persona que mucho aprecio, “estamos avanzando” en el departamento, luego de nueve años de gobierno del Frente Amplio. Esto incluye el trabajo de esta Junta Departamental, integrada por los tres partidos políticos con representación en ella.

Este no es un final más de legislatura en esta corporación. Como avance, queremos destacar que en pocos días más van a comenzar los concursos de la reestructura orgánica funcional de la Junta Departamental de Canelones, que permitirá mejorar la labor de apoyatura a la tarea de los legisladores, porque sin los funcionarios sería imposible realizar nuestro trabajo.

Asimismo, en un par de meses se va a inaugurar el nuevo edificio de la sala de sesiones de este Legislativo, edificio que merece la jerarquía de este organismo y la jerarquía de nuestro departamento en el orden nacional. Luego de 29 años de idas y venidas, la Junta Departamental tendrá su sala de sesiones integrada al edificio principal.

Quiero, como integrante de la fuerza política que me ha encomendado desempeñar esta tarea, apostar a la negociación con los demás partidos políticos, apostar al

funcionamiento de esta rueda de auxilio de las problemáticas del departamento, de esta caja de resonancia de los planteos de los vecinos de Canelones todo, apostar a la rápida diligencia de los trámites de expedientes con los temas de la gente y a tratar de disminuir el ausentismo de los señores ediles, producto, quizá, de un largo periplo electoral.

Debemos expresar también que tendremos un fluido relacionamiento con los funcionarios de la corporación, con su gremio. Esta será una presidencia de puertas abiertas. Nunca olvidamos que los ediles pasan y los funcionarios quedan.

Quiero terminar mi exposición con una frase que por repetida no deja de adquirir hoy una enorme importancia, más teniendo en cuenta quién me la expresó hace 11 años, en enero de 2003 en Costa Azul, en el único diálogo que tuve en mi vida con el más importante referente de la izquierda uruguaya, hoy patrimonio de todos los orientales: el General Líber Seregni. Departiendo sobre mi preocupación por la crisis del 2002, mientras su compañera de toda la vida, Lili, me decía: “Crisis fue la de la langosta en el año 30”, el General me adelantaba que el Frente Amplio iba a ganar en primera vuelta en el 2004 y que Tabaré iba a ser presidente —algo que se veía que era posible—, pero me adelantó también que Marcos Carámbula iba a ser el intendente de Canelones en el 2005. Fue todo un visionario el General en ese momento. Cuando junto a mi hijo partíamos, posó su mano sobre mi hombro y me expresó: “No se preocupe, joven, lo mejor está por llegar”. Y esa frase de cabecera, que hoy me acompaña, sirve para decirles a ustedes que este Legislativo seguirá trabajando mancomunadamente para hacer ciertas esas palabras del General en pos del bien común de los ciudadanos de Canelones.

“Lo mejor está por llegar”.

A todas y todos los presentes, muchas gracias.

(Sostenidos aplausos)

Seguidamente, se va a dar lectura a adhesiones recibidas.

(Se leen:)



Montevideo, 17 de julio de 2014

Sr: Presidente de la Junta Departamental de Canelones:

Edil Roberto Saravia

Por motivos de agenda nos ha sido imposible concurrir al cambio de mando.

Sé que para usted hoy es un día muy especial; al ser designado Presidente de la Junta Departamental, que no es poca cosa.

Como lo hemos hablado anteriormente, no le deseamos suerte, sino una excelente gestión.

Nuestro departamento es muy diverso, como así de diversas serán las diferentes realidades que tendrá que afrontar.

Sabemos que está capacitado para asumir esa gran responsabilidad !!!.

En la vida, hay que rescatar las cosas positivas, y como decía Mahatma Gandhi:

Mantén tus pensamientos positivos,

Porque tus pensamientos se convierten en tus PALABRAS.

Mantén tus palabras positivas

Porque tus palabras se convierten en tus ACCIONES.

Mantén tus acciones positivas

Porque tus acciones se convierten en tus HABITOS.

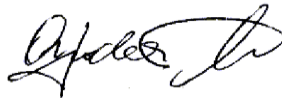
Mantén tus hábitos positivos

Porque tus hábitos se convierten en tus VALORES.

Mantén tus valores positivos

Porque tus valores se convierten en tu DESTINO.

Atentamente,



Orquídea Minetti

Representante Nacional por Canelones

tarjeta de saludo

<http://webmail.juntadecanelones.gub.uy/versions/webmail/11.2.17>

tarjeta de saludo

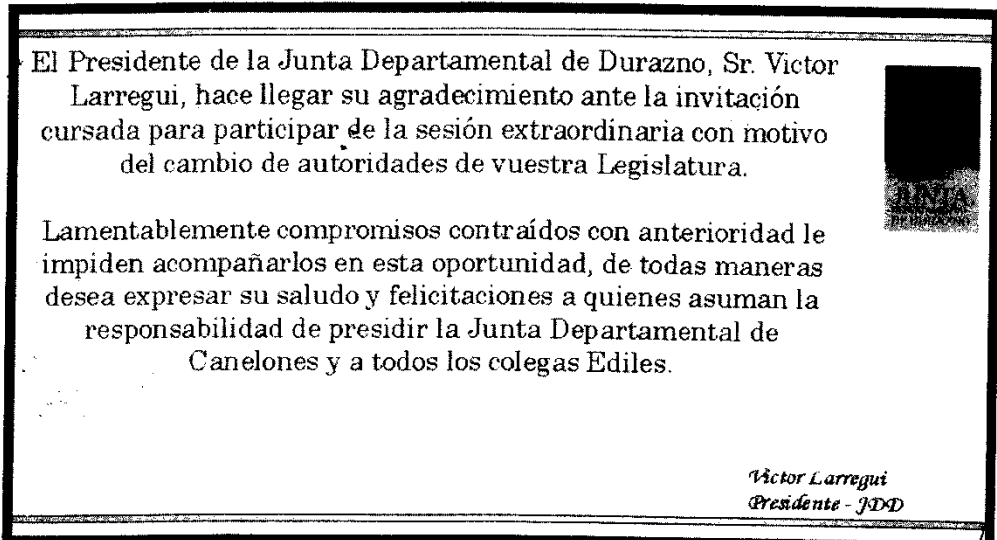
De: Junta Durazno

Enviado: Mon, 14 Jul, 2014 a la(s) 18:34

Para: juntacan@juntadecanelones.gub.uy

tarjeta de saludo.jpg (247,9 KB)

Se adjunta Tarjeta de Saludo.



*Junta Departamental  
Durazno.*

1 de 1

14/07/2014 11:38

DE : J. D. FLORES

NO. DE FAX : 43643865

17 JUL. 2014 14:46 P1



Junta Departamental  
de Flores


Trinidad, 17 de julio de 2014.

**Edil Sr. ROBERTO SARAVIA.**

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES.-/**

Al asumir hoy como Presidente de la Junta Departamental de Canelones llegue al apreciado compañero EDIL ROBERTO SARAVIA mi saludo sincero, así como el deseo de que el éxito acompañe su gestión.

También extendiendo mi saludo a los Sres. Ediles que asumen las Vice- Presidencias de esa Corporación.

  
**Edila Sra. Ma. CRISPINA BIDEGAIN LUTZ.**

**Presidenta.**

*Junta Departamental de  
Flores-*

---

Ssma. Trinidad 585 - Trinidad - Flores. R.O.U.  
TELFAXES: 43642553 - 43643865 E-MAIL: [jdflores@adinet.com.uy](mailto:jdflores@adinet.com.uy)  
PAGINA WEB: [www.juntadeflores.gub.uy](http://www.juntadeflores.gub.uy)

DE : JDM R. R. P. P.

N° DE TEL : 42228468

14 JUL. 2014 15:20 P1



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

*Maldonado, 14 de julio de 2014*

*Junta Departamental de Canelones*  
**PRESENTE**

*De mi más alta estima:*

*Me es grato dirigirme a Uds., a efectos de agradecer la invitación de que fuera objeto, para el Acto de cambio de autoridades que se llevará a cabo en ese Órgano Legislativo el próximo 17 de julio.*

*Ineludibles compromisos del cargo impiden los acompañe en la oportunidad, hago llegar a la Mesa saliente mis felicitaciones por la importante labor desarrollada y mis mejores augurios de éxitos para las autoridades entrantes.*

*Saludo a Ud. con atenta consideración*



*Maria Cruz*

*Maria Cruz  
Presidenta*

*Junta Departamental de Maldonado*

18 de Julio N° 547 esq. Manuel A. Ledesma  
C.P. 20.000 - Maldonado - Uruguay  
e-mail:junta@juntamaldonado.gub.uy  
www.juntamaldonado.gub.uy

Tel. 00598 42 223530  
Fax. 00598 42 228468

resp.

<http://webmail.juntadecanelones.gub.uy/versions/webmail/11.2.17>

resp.

De: Junta Departamental de Río Negro

Enviado: Mon, 14 Jul, 2014 à la(s) 12:32

Para: Junta Canelones

Fray Bentos, 14 de julio de 2014

De nuestra mayor consideración:

La señora presidenta de la Junta Departamental de Río Negro, Edén Picart, agradece invitación cursada con fecha 09/07/14 donde invitaba a asistir a la Sesión donde se procederá a la elección de nuevas autoridades de esa Corporación para el período 2014 - 2015, excusándose de no poder asistir ya que por razones de agenda le es imposible hacerlo.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarle con la mas alta consideración, deseándoles éxitos en vuestra función.

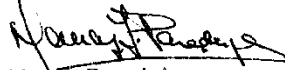
Edén Picart.  
Presidenta Junta Departamental  
Río Negro.

1 de 1

14/07/2014 07:27

**Junta Departamental de Río Negro**

Señora Edila Departamental por el Partido Nacional

  
Nancy Paraduja

*Saluda con su consideración más distinguida al  
Presidente de la Junta Departamental de Canelones Sr. Edil Don Hugo  
Acosta y al Honorable Cuerpo Legislativo, con motivo de celebrarse la  
sesión Extraordinaria para la elección de nuevas Autoridades el  
próximo 17 de Julio, lamentando no poder concurrir por compromisos  
contraídos con anterioridad.*

*Hace propicia la oportunidad para reiterarse a sus  
gratas órdenes en ésta Junta Departamental.*

*Río Negro, 17 de Julio de 2014*



Rocha, 17 de julio de 2014.

SEÑOR EDIL DON ROBERTO SARAYIA

Estimado compañero:

En víspera de la asunción como Presidente de la Junta Departamental Canelones, quiero transmitirte mi más sinceras felicitaciones y deseos de una eficaz labor al frente de ese Legislativo.

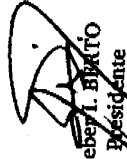
Asimismo expresarte mi mejor disposición para colaborar en todo aquello que concierne a nuestras actividades legislativas.

Lamentablemente compromisos inherentes a mis funciones, contraídos con anterioridad, impiden mi concurrencia a esa Junta para acompañarte en tan trascendente momento.

Te saluda con la consideración y aprecio de siempre

  
Mtra. CRISEL CARAM  
Presidenta de la Junta Deptal de Rocha



  
Heber Berto  
Presidente

Agradezo la amable invitación para concurrir a las actividades programadas con motivo del cambio de autoridades en esa Junta Departamental.

Lamentablemente compromisos inherentes al cargo para el que recientemente fui designado, me impiden acompañar a la ceremonia prevista.

Reciban felicitaciones las autoridades que se alejan por su desempeño y mis congratulaciones quienes asumen la nueva responsabilidad y desafío.

Reciban todos los legisladores de ese Cuerpo mi cordial saludo.

San José de Mayo, Julio de 2014.-

*Heber Berto  
Presidente Junta  
Departamental San José.*





**Ing. Agrim. Ramón Apprato**

Saluda con personal estima al Señor Presidente de la Junta Departamental de Canelones Edil Hugo Acosta, a quien agradece la invitación recibida para participar de la sesión de cambio autoridades de esa Corporación. Al no poder estar presente, reitera su reconocimiento ante su gentileza de invitarle, lo que le honra. Al compañero Edil de tantas jornadas en el Congreso Nacional de Ediles, un apretado abrazo.

Paysandú, julio de 2014.

**Florida, 11 de julio de 2014.-**

**Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones,**

**Don Hugo Acosta,**

Presente

Quién suscribe, Martín Varela Ormando, Edil Departamental de la Bancada del Partido Nacional de Florida expresa sus disculpas por no poder asistir a tan importante evento de “elección de autoridades para el 5º período de la XLVII Legislatura” a realizarse el próximo jueves 17 de julio, debido a que en esa misma fecha nuestro Cuerpo Junta Departamental de Florida sesionará en forma extraordinaria también en el tratamiento de temáticas importantes que recurrirán mi presencia en mi calidad de Coordinador de Bancada.

Felicitando desde ya por vuestra gestión y esperando que el próximo período se de en la forma más exitosa posible, me despido estando **a vuestra disposición;**

**Martín Varela**

**Edil Departamental.**



*República Oriental del Uruguay*  
**JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS**

Artigas, 14 de julio de 2014.

**Presidente de la Junta Departamental**

**Sr. HUGO ACOSTA.**

**CANELONES.**

De mi mayor consideración:

A través del presente acuso recibo de vuestra gentil invitación para el cambio de Mesa de esa Corporación, por motivos de agenda no podré estar presente, por lo que deseo el mejor de los éxitos en dicho evento.

Atentamente.

  
**MANUEL CARAM**

**Edil Departamental - Artigas -**

Imprimir mensaje - Outlook.com

<https://col127.mail.live.com/ol/mail.mvc/PrintMessages?mkt=e>

[Imprimir](#)

[Cerrar](#)

---

**De:** **Secretaria Direccion** (SecretariaDireccion@aduanas.gub.uy)  
**Enviado:** viernes, 11 de julio de 2014 03:24:39 p.m.  
**Para:** jripoll2121@hotmail.com  
**CC:** SecretariaDireccion@aduanas.gub.uy

Estimado Juan:

Te agradezco la invitación recibida para asistir a la Sesión Extraordinaria con motivo de la elección de autoridades para el 5º período de la XLVII Legislatura, a realizarse el próximo 17 de julio.

Lamento no poder acompañarte en esta oportunidad, te mando un abrazo.

**Cr. Enrique Canon**  
*Director Nacional de Aduanas*  
*Tel: (00598) 2 916.21.41 int 66*  
*Fax: (00598) 2 915.00.07 int 428*  
*[enrique.canon@aduanas.gub.uy](mailto:enrique.canon@aduanas.gub.uy)*  
URUGUAY

1 de 1

22/07/2014 02:0

Felicitaciones.

<http://webmail.juntadecanelones.gub.uy/versions/webmail/11.2.17>

### Felicitaciones.

De: comitefasanjacinto

Enviado: Wed, 18 Jun, 2014 a la(s) 19:52

Para: juntacan@juntadecanelones.gub.uy, presidencia@juntadecanelones.gub.uy

---

Los Cros. del Comité Frente Amplio San Jacinto, saludan y felicitan al compañero Roberto Saravia ante su asunción como Presidente de la Junta Departamental de Canelones. Augurándole una exitosa gestión en beneficio de los vecinos de Canelones, saludan fraternalmente Compañeros de San Jacinto.

1 de 1

11/07/2014 06:52

Paysandú, julio de 2014.

Señor Presidente de la Junta Departamental de Canelones  
Edil Hugo Acosta  
Presente

De mi consideración:

Con sumo agrado recibí su invitación a participar de la Sesión de cambio de autoridades de ese Cuerpo.

Guardo de usted, así como de los muchos Ediles y funcionarios de esa Junta Departamental que tuve el placer de conocer durante mi gestión administrativa en la secretaría del Congreso Nacional de Ediles, un precioso recuerdo que atesoro, por lo que de corazón agradezco el gesto de haber sido considerada entre los invitados a este acto.

En su persona y la de la Sra. Edil Adriana Odazzio reciban todos y todas mi afectuoso abrazo.

Asimismo, aprovecho la ocasión para desear lo mejor al nuevo Presidente, Edil Roberto Saravia, por cuya gestión también en la Presidencia del Congreso Nacional de Ediles, descuento que desempeñará su nuevo cargo con la solvencia que él mismo requiere. Para él, deseos de éxitos y mi disposición a sus órdenes desde mi lugar.

Para todos los Ediles de todos los Partidos Políticos de esa Junta Departamental, y sus funcionarios, un cálido saludo y un fuerte abrazo desde Paysandú.

Cordialmente, a sus gratas órdenes.



Ana Cáprera Uhalde  
Secretaría de Bancada  
Partido Nacional  
Junta Departamental de Paysandú

Canelones, 17 de julio de 2014-

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES  
PRESENTE

AGRADEZCO AMABLE INVITACION NO PUDIENDO ESTAR PRESENTE POR  
PROBLEMAS DE SALUD COMO HUBIESE SIDO MI DESEO .  
EXITOS.

PEDRO ARBIO  
EX EDIL PARTIDO GÓLORADO,



## CONGRESO NACIONAL DE EDILES

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Canelones, 21 de julio de 2014.-

Sr. Presidente Junta Departamental  
de Canelones  
Edil Roberto Saravia  
Presente.-

Mtra. Silvia Cabrera Luzardo, Prof. Daniel Chiesa y Alcides Larrosa, Presidenta, Secretario y Tesorero del Congreso Nacional de Ediles, le saludan y nos es altamente grato expresarle nuestras cordiales y sinceras congratulaciones por su reciente designación en el cargo de Presidente de la Junta Departamental de Canelones.

Reiterando nuestras felicitaciones en su nueva responsabilidad, hacemos propicia la ocasión para manifestarle nuestra estima y consideración.

Prof. Daniel Chiesa Curbelo  
Secretario

Silvia Cabrera Luzardo  
Presidente

**PRESIDENCIA**  
JUNTA DPTAL DE SAN JOSÉ  
TEL. 434 22043  
FAX. 434 22043 Int. 110

**TESORERIA**  
JUNTA DPTAL DE CERRO LARGO  
TEL. 464 22283  
FAX. 464 24433  
e-mail: cneuruguay@gmail.com

**SECRETARIA**  
JUNTA DPTAL DE CANELONES  
TEL. 433 22420  
Fax. Int. 106-108



(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Asumir la presidencia, a veces, nos permite tomarnos algún tipo de licencia, quizás violentando un poco el reglamento. En esta oportunidad, debemos reconocer algún tipo de error cometido.

Hay un legislador que por una cuestión de humildad se ubica más atrás que los demás. Quiero saludar al compañero Nicolás Pereira, que está por ahí, en la tercera fila; de igual forma al alcalde de Tala, Mario Pérez, que también está en la tercera fila, y al compañero Enrique Gallo, que está en la segunda fila. Mi visión no es muy buena. Hoy no saludé a algunos de ellos, y no quería dejar de hacerlo ahora. También está la alcaldesa de Canelones, en la segunda fila, a quien tampoco había saludado.

(TEXTO DE RESOLUCIÓN APROBADA:)

**5.- ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO  
DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. (Votación Nominal). (Mayoría Relativa). (Rep. 1)”.

En discusión.

**SEÑOR AÍTA.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

**SEÑOR AÍTA.-** Señor Presidente: propongo al compañero edil Edgardo Duarte para que desempeñe durante este último período legislativo la primera vicepresidencia de la Junta Departamental.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se pasa a votar la moción formulada por el señor edil Ubaldo Aíta.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

**SEÑORA LIMA.-** Voto por la afirmativa.

**SEÑORA GARCÍA (Nancy).-** Voto por la afirmativa.

**SEÑORA SOSA.-** Voto por la afirmativa.

**SEÑOR CHIESA.-** Voto por la afirmativa.

**SEÑOR MEIJIDES.-** Voto por la afirmativa.

**SEÑOR BARREIRO.-** Voto por la afirmativa.

**SEÑOR AÍTA.-** Voto por la afirmativa.

**SEÑOR RUIZ.-** Voto por la afirmativa.

**SEÑORA STAMENKOVICH.-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor Presidente: lo saludo a usted y al compañero “Pico”, como todos lo conocemos. A los dos les deseo mucha suerte en su nueva gestión. Creo que la van a tener. Cuentan con el apoyo de todos los compañeros de la Junta Departamental.

**SEÑORA ESPINOSA.-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor Presidente: con “Pico”, como le decimos todos, nos conocemos de otro ámbito, no solo del político: del ámbito sindical. Ha sido un gran luchador sindical de Las

Piedras y es reconocido por ello y por su militancia frentista. Siempre que le tomo una foto, o cuando rememoro las que ya le tomé, lo veo con la bandera del Frente Amplio al hombro y eso para mí tiene un valor muy importante. También el edil Duarte es, en mi zona —yo soy de la Costa—, un referente para la prensa. Siempre lo veo destacando los logros del Gobierno Departamental. Los vecinos, a veces, llaman a los diferentes medios, y él siempre destaca la buena gestión del Gobierno Departamental. Para mí esa es una buena cualidad que tiene “Pico”, la que quizás no todos tengamos.

Voy a destacar algo que no es muy común entre los políticos: el apego que él tiene por su familia; quizá sea porque pasa muy pocas horas con ella, pero sé que siempre está acompañado por el hijo y la señora. Ese es un pro que quiero destacar.

El compañero Roberto tiene una cualidad: es muy tranquilo, y “Pico” tiene lo contrario: es loco y, además, gritón. Pienso que, como en los matrimonios —cuando la mujer es muy efusiva, tiene mucho carácter, el esposo tiene que ser más calmo—, pueden hacer una buena dupla para dirigir esta Junta Departamental. Como se empezaron a reír y no quiero que tomen mi mensaje para ningún otro lado que no sea el que tiene que ir, termino diciendo que les deseo lo mejor a los dos, porque los dos son frenteamplistas, y me parece que eso es lo que cuenta en este momento.

**SEÑOR REYNOSO.-** Voto por la afirmativa, y voy fundamentar el voto.

No es fácil hablar después de Lyliam.

La verdad, señor Presidente —suena bien decirle Presidente—, es que voto al compañero Edgardo “Pico” Duarte con sumo orgullo y mucha felicidad, y le paso a explicar por qué. Porque ya estábamos todos aburridos —yo soy el que lo voy a decir— de votar a “Tatú” Carballo para vicepresidente. Él es el eterno vicepresidente de esta Junta, es el que normalmente soluciona algunos problemas que se dan; en esos momentos siempre aparece la figura de “Tatú”. Hay que destacar la figura del vicepresidente como una expresión más articuladora del trabajo conjunto que se realiza en la Mesa que gobierna la Junta Departamental. Por lo tanto, aprovecho para felicitar por su gestión al compañero y amigo “Tatú” Carballo.

Además, quería decir que estoy muy tranquilo y muy confiado, pero también muy ansioso —como deben estar varios, aunque no lo expresen— porque usted en algún momento no pueda presidir la Mesa y esté sentado allí el señor edil Edgardo Duarte, porque quédese tranquilo, señor Presidente, que muchos de nosotros —aunque no lo dicen— lo vamos a poner a prueba, vamos a poner a prueba esa paciencia y ese carácter que tiene.

Bromas aparte, va a ser una dupla que va a trabajar muy bien y eso le va a hacer muy bien al departamento.

**SEÑORA GARCÍA (María).**- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En realidad, yo al compañero lo conozco de estos cuatro años, no lo conozco tanto como otros ediles de esta Junta, pero he aprendido a respetarlo y escucharlo porque tiene amplio criterio, es muy amplio. He aprendido que, aparte de sus bromas y su griterío, tiene mucha razón en muchas cosas, y en lo que a política y organización refiere, es muy criterioso. Por lo tanto, creo que va a ser un gran apoyo para usted, señor Presidente, y que van a hacer una muy buena gestión.

Aprovecho para felicitarlo a usted por ser nuestro nuevo presidente.

**SEÑORA GARDERES.**- Voto por la afirmativa.

**SEÑOR PEREYRA.**- Voto por la afirmativa.

Si me permite, señor Presidente, aprovecho para darle las felicitaciones y desearle una exitosa gestión.

**SEÑORA ARAÚJO.**- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor Presidente: quiero felicitarlo por el lugar que está ocupando. Como los otros compañeros ya dijeron todo, solo le voy a decir que cuente con nosotros.

**SEÑOR CARBALLO.**- Voto por la afirmativa.

Aprovecho, señor Presidente, para desearle al compañero Edgardo Duarte una buena gestión junto a usted.

**SEÑORA RODRÍGUEZ (Beatriz).**- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Queremos saludar al compañero Roberto Saravia, que asume la Presidencia de este Cuerpo en este último año del quinquenio legislativo departamental, y desearle una exitosa gestión. El Nuevo Espacio tiene la certeza de que será un año de avances y logros. Sabemos que nuestro compañero Edgardo Duarte, quien asume como Vicepresidente, acompañará y aportará para que así sea, como así lo haremos desde esta banca, la del Nuevo Espacio.

No queda más que desearle una gran gestión.

**SEÑOR REPETTO (Jorge).**- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Es un gusto tenerlo de Presidente, compañero Saravia.

El voto, como todos han manifestado, es garantizando las capacidades del compañero. Quiero valorar la capacidad de militancia y de trabajo que tiene el compañero "Pico", y esa demencia en la exposición de sus argumentos. También es digno de resaltar, en la diferencia o en el acuerdo, su disciplina partidaria y su disciplina de trabajo. Creo que el

compañero Duarte tiene todos los argumentos para moderar su inquietud y ser un referente, un orientador de gran responsabilidad para este organismo. Así que votamos a Edgardo Duarte con mucha tranquilidad.

**SEÑOR MARIOTT.-** Voto por la afirmativa.

Aprovecho el momento para felicitarlo a usted, señor Presidente, y desearles a ambos una muy buena gestión.

**SEÑOR LERETÉ.-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Hemos estado muy enfrentados con el edil Duarte, hemos debatido, hemos discutido. Es más, en los programas periodísticos lo convocan a él por el Frente Amplio y a nosotros por el Partido Nacional. Hemos tenido muy pocos puntos y temas en común, pero voy a rescatar uno donde él actuó como coordinador de la Bancada del Frente Amplio y allí logramos un entendimiento. Fue cuando este edil propuso crear la comisión de seguimiento del Parque Roosevelt y a través de su articulación el partido de gobierno accedió y se formó la comisión. Quiero rescatar ese tema porque habla muy bien de Duarte, porque aquél momento era un momento muy especial, y porque siempre, mirando hacia adelante, tenemos que intentar tomar los puntos donde hemos tenido encuentros.

Por eso le deseo éxito a Edgardo, a esa persona que junto con Marcelo Álvarez y quien habla hemos formado el grupo denominado “los ediles intentan sobrevivir”, porque no es fácil. Evidentemente, cuando se es mayoría en los partidos políticos, en las internas, es fácil, pero cuando se es minoría se trata de luchar de distinta manera.

Por eso lo felicito a él y felicito a quien es el conductor de ese sector político, Nuevo Espacio, el diputado Horacio Yanes, quien también ha demostrado esa lucha y ese trabajo, lo que le ha permitido estar nuevamente en el Parlamento.

**SEÑOR FONTANGORDO.-** Voto por la afirmativa.

**SEÑOR MARTÍNEZ (Hebert).-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Quiero desearle suerte a ambos, principalmente a usted, señor Presidente, que sé que va a andar muy bien, haciéndole honor al apellido Saravia que tiene.

(Hilaridad)

**SEÑOR ONESTI.-** Voto por la afirmativa.

**SEÑOR ANDRADE.-** Voto por la afirmativa.

Quiero aprovechar para saludarlo a usted, señor Presidente, y al Vicepresidente, y desearles una muy buena gestión y mucha suerte en este período.

**SEÑOR FERREIRA.-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Es con gusto que voto al compañero Edgardo Duarte para ocupar el cargo de Primer Vicepresidente de este Cuerpo, con quien nos encontramos día a día por las calles de nuestra querida ciudad de Las Piedras. Le deseo una feliz gestión.

Aprovecho también para desearle a usted, señor Presidente, una feliz y cordial gestión en nombre de la bancada del Partido Colorado.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Conocimos a “Pico” en este período de la Junta Departamental. Lo hemos visto desarrollar sus capacidades en la Comisión Permanente N°1 de Asuntos Legales, como decía algún señor edil de la minoría, pisando fuerte; una persona que le gusta debatir y trae los argumentos a Sala. Creemos que estamos ante un fiel representante de la 99000 y del Frente Líber Seregni.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Han sufragado 26 señores ediles; todos lo han hecho por la afirmativa.

Por lo tanto, el resultado de la votación es **26 en 26. AFIRMATIVA.**

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Queda proclamado como Primer Vicepresidente el señor edil Edgardo “Pico” Duarte, a quien invitamos a compartir la Mesa.

(Pasa a integrar la Mesa el Primer Vicepresidente, señor edil Edgardo Duarte)

(Aplausos)

A continuación se dará lectura a adhesiones recibidas.

(Se leen:)

“La Asociación de Funcionarios de la Junta Departamental de Canelones les da la bienvenida a la Mesa del Cuerpo al Presidente Roberto Saravia y al Primer Vicepresidente Edgardo Duarte, deseándoles una muy buena gestión y mantener el buen relacionamiento con los funcionarios para que de esa forma podamos continuar sacando adelante a esta institución que tanto queremos.”

Asociación de Funcionarios  
Junta Departamental de Canelones

(Aplausos)




**CONGRESO NACIONAL DE EDILES**  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY


Canelones, 21 de julio de 2014.-

Sr. Vicepresidente Junta Departamental  
de Canelones  
Edil Edgardo Duarte  
Presente.-

Mtra. Silvia Cabrera Luzardo, Prof. Daniel Chiesa y Alcides Larrosa, Presidenta, Secretario y Tesorero del Congreso Nacional de Ediles, le saludan y nos es altamente grato expresarle nuestras cordiales y sinceras congratulaciones por su reciente designación en el cargo de Vicepresidente de la Junta Departamental de Canelones.

Reiterando nuestras felicitaciones en su nueva responsabilidad, hacemos propicia la ocasión para manifestarle nuestra estima y consideración.

  
Prof. Daniel Chiesa Curbelo  
Secretario

  
Silvia Cabrera Luzardo  
Presidente

**PRESIDENCIA**  
JUNTA DPTAL DE SAN JOSÉ  
TEL 434 22043  
FAX. 434 22043 Int 110

**TESORERIA**  
JUNTA DPTAL DE CERRO LARGO  
TEL 464 22283  
FAX. 464 24433  
e-mail: cneuruguay@gmail.com

**SECRETARIA**  
JUNTA DPTAL DE CANELONES  
TEL 433 22420  
Fax. Int 106-108



**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor Primer Vicepresidente, edil Edgardo Duarte.

**SEÑOR DUARTE.-** Señor Presidente: cuando uno llega a este lugar de distinción lo que corresponde, obviamente, son los agradecimientos. Tengo que agradecer a la bancada del Nuevo Espacio: a Pedro Almenárez, a Beatriz Rodríguez, a “Norita” Rodríguez, a mis compañeros de partido, al diputado Horacio Yanes, a todos los ediles de la bancada del Frente Amplio y a todos los ediles que integran este cuerpo legislativo.

Hoy muchos se enteraron que me llamo Edgardo, ya que todo el mundo me dice “Pico”.

Una de nuestras compañeras habló de que habíamos tenido actividad sindical. Ya militábamos en la izquierda pero fue en el año 1985 cuando comenzamos nuestra actividad sindical. En el año 1986, con 25 años, militábamos en la Federación de la Carne, integrábamos la Mesa representativa del PIT-CNT, y teníamos algunos compañeros, exediles —recuerdo a Alberico Carreto—, que nos contaban lo que era la Junta y no entendíamos mucho de lo que estaban hablando porque era otra la dinámica del movimiento sindical, era otro el ámbito de lucha que integrábamos nosotros.

Más adelante, en el año 2007, cuando alternábamos en la Cámara de Diputados, haciendo la suplencia de nuestro compañero Horacio Yanes, veíamos a los ediles Napoleón, Nora y Pedro intercambiar opiniones sobre la Junta, pero no lograba desentrañar muy bien por dónde pasaban los debates, cómo era la cosa.

En el 2010, cuando asumimos en la Junta Departamental, empezamos a descubrir cuál era el rol del edil y a sentir lo importante que era ser parte de la construcción legislativa departamental.

Realmente, si uno mira para atrás, puede ver que en estos cuatro años hubo una muy interesante producción de cambios que antes parecían difíciles de hacerse. Cuando ingresamos como ediles a esta legislatura nos parecía increíble lograr cosas tan simples como, por ejemplo, que todos los departamentos tuvieran el mismo valor en las multas de tránsito. Parecía una cosa imposible topear lo que percibían los inspectores de tránsito por concepto de multas. Eso generaba problemas. Parecía increíble el trabajo que se hizo desde la Administración, pero también desde el Legislativo, aggiornando un estatuto del funcionario que estaba vigente desde el año 1978. Esto también se hizo en esta legislatura.

También modificar normas que tenían un largo período de inconstitucionalidad, como las tasas de bromatología, espectáculos públicos, alumbrado, modificaciones,

interpretaciones, etcétera, y muchísimas normas más que marcan la importancia de la producción de este período legislativo.

En esta legislatura también nos tocó votar la patente única, a través de un trabajo del Congreso de Intendentes, del Gobierno Nacional. Se mandó un proyecto a la Junta para que lo aprobemos, y así lo hicimos. Parecía ser uno de esos temas que nunca se iban a terminar. En el Congreso Nacional de Ediles siempre se escuchaba ese reclamo como una cosa que ya era un lamento.

Ni hablar de los debates. Para no hablar de todas las normas, hablemos de la principal, la más importante, el presupuesto quinquenal de la Intendencia, votado en el 2010 y modificado en el 2012, y de que, de alguna manera, hoy tenemos una rendición de cuentas que nos señala los aciertos del camino que se eligió para transitar en aquella oportunidad.

Este fue un período muy importante en cuanto a la función legislativa, pero aún queda un año para terminar la legislatura. Solamente me queda dar gracias por ser, de alguna manera, parte de la construcción de este momento de la historia del departamento de Canelones. Hay mucho por hacer, y quiero establecer mi compromiso con el Presidente, con el amigo, con el compañero Roberto respecto a que nuestro trabajo va a ser apoyar los ambientes de diálogo y los acuerdos que se han de crear. Más allá de que este es un año muy especial porque todas las iniciativas, todas las propuestas van a estar teñidas de la campaña electoral, nuestro compromiso es seguir haciendo cosas a favor de los vecinos canarios.

(Aplausos)

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

**6.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO  
PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 3° término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. (Votación Nominal).- (Mayoría Relativa).- (Repartido N° 1).

En discusión.

**SEÑOR AÍTA.-** Pido la palabra para una moción de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

**SEÑOR AÍTA.-** Señor Presidente: mociono que este asunto permanezca en el Orden del Día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Ubaldo Aíta.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

## 7.- PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES

**SEÑOR PRESIDENTE.**-Antes de dar por finalizada la sesión, vamos a darle la palabra al señor Intendente de Canelones, doctor Marcos Carámbula.

**SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES.**- Buenas noches a todas y todos. Saludo al Presidente de la Junta Departamental, querido compañero Roberto Saravia; al señor Primer Vicepresidente, “Pico” Duarte; al señor Secretario General de la Junta Departamental, a la señora Directora General Administrativa de la Junta Departamental, a todos los ediles presentes, a legisladores —al senador José Luis Gallo y a todos los legisladores nacionales—, a alcaldesas y alcaldes, a vecinos y vecinas de la ciudad de San Jacinto al igual que a los funcionarios bancarios que acompañan a Roberto, a su familia, al presidente de nuestra fuerza política en Canelones, Mariano Bianchino, a todos los funcionarios y funcionarias de la Junta Departamental.

Queríamos estar presentes en este nuevo cambio de autoridades, y llegamos tarde en función de un hecho institucional muy importante que aconteció. En el día de hoy, el Congreso Nacional de Intendentes recibió a todos los candidatos presidenciables para las próximas elecciones nacionales a llevarse a cabo en el mes de octubre. En un gesto que se hizo por primera vez, que enaltece a los candidatos que concurrieron —pertenecientes a distintas fuerzas de todos los partidos políticos— y, al mismo tiempo, a la institución Congreso Nacional de Intendentes, se marcó lo que se ha hecho, los pasos que se han dado en consenso, por unanimidad de todos los partidos políticos, lo cual habla de la institucionalidad de esta herramienta; al mismo tiempo, se marcó una agenda hacia el futuro, que se le ha entregado a los presidenciables. Por esta razón, tuvimos dificultad para llegar puntualmente a esta sesión.

Para empezar la breve exposición que pretendemos hacer, queremos también saludar, en la Presidencia de Roberto, el rol del Congreso Nacional de Ediles, que ha sido permanentemente una herramienta de diálogo en lo nacional, en cuanto a temas que tienen que ver con la gestión municipal, departamental, y en el relacionamiento con el Poder Ejecutivo. Quienes conocemos a Roberto podemos decir que entre sus virtudes está la de haber sido muy buen Presidente del Congreso Nacional de Ediles, en un momento, además, de ardua discusión, porque fue cuando se estaban concretando temas muy importantes como la patente única y la ley de alumbrado, grandes conquistas para los gobiernos departamentales. Conocemos su actuación en el Congreso Nacional de Ediles.

Me parece que la Junta Departamental ha elegido a dos excelentes compañeros como Presidente y Primer Vicepresidente. El Presidente es un hombre trabajador, serio, responsable, estudioso y sereno, como decía Lyliam en su fundamentación de voto, que fue tan gráfica. Al mismo tiempo, trabaja los temas con el rigor que nuestra fuerza política marca, condición que no solo establece nuestra fuerza política sino que también lo hace el colectivo, que son ustedes. Por lo tanto, Roberto, siento que vas a desempeñar un gran rol al frente de este organismo por esas características que tenés, que sin duda son indiscutibles; las hemos podido apreciar a través del relacionamiento que hemos mantenido durante este tiempo.

A la vez, creo que la Junta Departamental ha elegido muy bien como Primer Vicepresidente a “Pico” Duarte, Edgardo Duarte, a quien conocemos al igual que a algunos compañeros presentes. Aprovecho para saludar a exediles y expresidentes de la Junta Departamental, queridos compañeros presentes en este acto.

Conocemos a “Pico” desde su lugar de lucha en el movimiento sindical, en tiempos donde hacía falta mucho coraje para salir en defensa de la fuente de trabajo, en defensa de la industria frigorífica, fundamental para el país y para el departamento de Canelones. “Pico” jugó en aquellos tiempos junto con su sindicato y la Federación de la Carne, con el Sindicato de Comargen y de Cruz del Sur, un rol muy activo. Esas características las sigo reconociendo hoy en este compañero frontal, inteligente, que sabe hacer una crítica cuando corresponde —igual nos la hace llegar al Ejecutivo—, pero que, al mismo tiempo, es tenaz en la defensa de los avances, en la defensa del gobierno de su fuerza política, en estar permanentemente en la interrelación con la gente para saber lo que está planteando y sintiendo, y en la necesidad de responder desde la Junta Departamental o desde el Gobierno Departamental. Por lo que, tanto el presidente Roberto como el vicepresidente “Pico”, nos auguran un equipo de trabajo que mucho valoramos y con el cual trabajaremos, sin dudas, muy bien.

También quiero agradecer el trabajo realizado por el Presidente y Vicepresidente salientes. Hugo Acosta ha sido, a mí entender, un excelente compañero al frente de la presidencia de la Junta Departamental con su serenidad, firmeza y tranquilidad, y con los objetivos claros. También tuvo un permanente buen relacionamiento con el Gobierno Departamental. Al terminar su mandato como Presidente, quiero darle expresamente un abrazo fuerte a Hugo y también a “Tatú” —que me perdone por no nombrarlo por su nombre—, permanente colaborador no solo en la Junta Departamental sino también como articulador con el Ejecutivo y con la gente. A los dos, felicitaciones por la tarea.

Este es el último período que abordamos juntos, en mi caso irreversible e inexorable última legislatura al frente de la Intendencia de Canelones. Simplemente quiero transmitir a los compañeros de la Junta Departamental, y particularmente al Presidente y al Vicepresidente, que este es un año netamente electoral, notoriamente teñido y signado por las contiendas profundamente democráticas que tanto valoramos, de octubre, a nivel nacional y de mayo, a nivel departamental. Para todos quienes somos políticos — hombres y mujeres— esta es una responsabilidad que tenemos en función de nuestros proyectos políticos, de nuestra fuerza política, de todos los partidos aquí presentes. Pero esto, que lo tienen claro tanto Roberto como “Pico” como todos ustedes, no nos puede distraer de lo que tenemos por delante para este año como Gobierno Departamental, cada cual en su rol. Se ha hecho mucho, pero es necesario que no nos distraigamos porque es mucho lo que aún queda por hacer, y tenemos la responsabilidad de aprovechar al máximo este año.

Cuenten con nosotros, con mantener la misma relación que cultivamos —por suerte, en forma inalterable— con todos los presidentes que ha tenido la Junta Departamental en estos nueve años. No tengo dudas de que para nosotros va a ser igual en este décimo año de gobierno que hoy comienza.

Gracias.

(Aplausos)

**8.- SE LEVANTA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:40)

EDIL ROBERTO SARA VIA

**Presidente**

SEÑOR. JUAN RIPOLL

**Secretario General**

OLGA LEITES

CLAUDIA CUITIÑO

MÓNICA FERRARI

PATRICIA DÍAZ

TATIANA TEIGEIRA

**Cuerpo de Taquígrafos**